

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESCOLTRANSER CIA LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, el día lunes 16 de marzo del 2020, se realiza la reunión de la Junta General de Accionistas de la Compañía ESCOLTRANSER CIA LTDA siendo las 17:00 en las oficinas de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.
- 3.- Presentación y Aprobación del Presupuesto para el año 2020.
- 4.- Clausura

DESARROLLO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

1. El Sr. Secretario procede a llamar a lista y se constata que se encuentra presente el 87% del capital social de accionistas presentes y el 13% ausente, da a conocer al Señor Presidente que se encuentra el quorum reglamentario. El Señor Presidente da la bienvenida a los presentes e instala la reunión ordinaria de accionista con la presencia del quórum reglamentario y solicita que la reunión se desarrolle con normalidad, respeto y orden.

2. El Señor Gerente da lectura al informe de gestión gerencial explicando ampliamente las resoluciones aprobadas por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y el trabajo tesorero que han realizado conjuntamente con el Señor Presidente en bien de la Compañía, a la vez da a conocer la situación financiera de la Compañía para lo cual solicita a la Sra. Contadora proceda a explicar cada una de las cuentas detallada en los Estados Financieros del período de 01 de Enero al 31 de Diciembre del Año 2019. Es importante señalar que la Directiva ha venido trabajando por la buena marcha de la Compañía atendiendo cada una de las obligaciones que se debe cumplir para el normal desenvolvimiento de la misma, a la vez señala que el resultado obtenido es del esfuerzo de todos quienes forman parte de este Compañía.

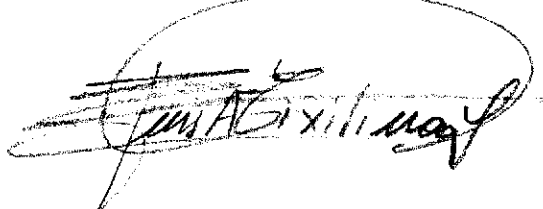
La Señora Contadora procede a explicar ampliamente cada una de las cuentas contenidas en los Estados Financieros del Año 2019. De igual manera da a conocer el Informe de la Notas Aclaratorias más representativas de los Estados Financieros, señala que los ingresos obtenidos durante el año 2019 únicamente fueron de los aportes mensuales que la Compañía se ha determinado a través de la Gerencia, valores que han servido para pagar los gastos administrativos, solicita a la Junta se determinen aportes fijos para no poner en peligro la situación de índole económico de la Compañía.

El Informe de la Gestión Gerencial y los Estados Financieros del año 2019 explicados por el Señor Gerente, la Sra. Contadora y el visto bueno del Sr. Comisario, son puestos a consideración de los accionistas por parte del Señor Presidente y por unanimidad son aprobados por las Junta General de Accionista de la Compañía.

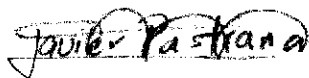
3. El Sr. Gerente con el propósito de tener un buen control de los ingresos y gastos de la Compañía presenta el Presupuesto para el año 2020, propone a la asamblea que los aportes mensuales se deben fijar un aporte fijo para que nos permita continuar manteniendo a la Compañía, para este año tanto lo que ingresa se utilizará para los gastos fijos administrativos y de mantenimiento de nuestra Compañía. La Junta General en pleno aprueba el presupuesto para el año 2020 y que se mantenga la cuota mensual de aportes.

El Sr. Presidente, da un receso de 15 minutos para preparar el Acta de la Junta General, una vez transcurrido este lapso de tiempo el Sr. Secretario da lectura al Acta y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

4. Sin más que tratar el Señor Presidente da por terminada la reunión ordinaria de accionistas siendo las 19:15.



Sr. Luis Tixilima
PRESIDENTE



Sr. Marcelo Pastrana
GERENTE GENERAL